



**INSTITUTO ELECTORAL
Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DE TABASCO**

"Tu participación, es nuestro compromiso"

INFORME DEL MES DE ENERO 2024

ÍNDICE

GLOSARIO	1
DIRECCIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA	2
a) ARTÍCULO 121 NUMERAL 1, FRACCIONES II, IV, V Y VI, LEYPPT “MINISTRACIÓN DE PRERROGATIVAS A PARTIDOS POLÍTICOS ACREDITADOS”	3
b) ARTÍCULO 121 NUMERAL 1, FRACCIÓN VII, LEYPPT “REGISTROS”	3
c) GESTIONES ADMINISTRATIVAS CON LAS DIVERSAS ÁREAS 3	
1.- SECRETARÍA EJECUTIVA	3
2.- DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN	4
d) ACTIVIDADES GENERALES	4
e) REUNIONES	4
f) EVENTOS	5
COORDINACIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL	5
COORDINACIÓN DE EDUCACIÓN CÍVICA	8
COORDINACIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	9
COORDINACIÓN DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS	10



GLOSARIO

LEYPPT:	Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco.
CE:	Consejo Estatal.
COEYEC:	Comisión de Organización Electoral y Educación Cívica.
CVINE:	Comisión de Vinculación con el INE.
CPC:	Coordinación de Participación Ciudadana.
CPPP:	Coordinación de Prerrogativas y Partidos Políticos.
COE:	Coordinación de Organización Electoral.
CEC:	Coordinación de Educación Cívica.
DA:	Dirección de Administración.
DOEEC:	Dirección de Organización Electoral y Educación Cívica.
INE:	Instituto Nacional Electoral.
JED:	Junta Electoral Distrital.
JLE:	Junta Local Ejecutiva.
SE:	Secretaría Ejecutiva.
UNITIC:	Unidad de Tecnologías de la Información y Comunicación.
IEPCT:	Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco.
SPEN:	Servicio Profesional Electoral Nacional.
SIEE:	Sistema de Información Estatal Electoral.

DIRECCIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA

La Dirección de Organización Electoral y Educación Cívica, en el marco de las atribuciones conferidas en los artículos 113 y 121 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco, rinde su informe de actividades correspondiente al mes de enero 2024.

Fueron realizados los trabajos relacionados a las convocatorias para auxiliares de Juntas Distritales, así como la promoción, difusión, registro de aspirantes, cotejo documental, aplicación de entrevistas y publicación de resultados.

Se coadyuvó en las actividades de logística en los eventos desarrollados por la Red Ciudadana de Difusión y Promoción de la Cultura Democrática del IEPC Tabasco; de igual manera se apoyó a las solicitudes de diseño y material gráfico de las "Jornadas para la Promoción y el Fortalecimiento de la Democracia y la Cultura Cívica" encabezadas por la Consejería Electoral del Mtro. Juan Correa López.

Respecto al área de Transparencia, fueron atendidas en tiempo y forma todas las solicitudes que recibió la Dirección de Organización Electoral, con el propósito de facilitar la información requerida por la ciudadanía.

En cuanto a las actividades inherentes a las Juntas Electorales Distritales, se desarrolló la logística para hacer entrega de los emblemas correspondientes a los partidos políticos; de igual manera fue remitida la liga de visualización del mapa distrital a nivel de sección electoral a través de Google Maps; esta información servirá de apoyo y consulta de la ubicación de sus secciones electorales, límites distrital, así como la ubicación del distrito correspondiente.

a) ARTÍCULO 121 NUMERAL 1, FRACCIONES II, IV, V Y VI, LEYPPT “MINISTRACIÓN DE PRERROGATIVAS A PARTIDOS POLÍTICOS ACREDITADOS”

Se realizaron las gestiones administrativas para el correcto y oportuno otorgamiento del financiamiento por concepto de actividades ordinarias permanentes a los Partidos Políticos acreditados ante el Consejo Estatal: PAN, PRI, PRD, PVEM, PT, MC, MORENA; correspondiente al mes de enero del año en curso.

b) ARTÍCULO 121 NUMERAL 1, FRACCIÓN VII, LEYPPT “REGISTROS”

Se revisaron y actualizaron las integraciones de los partidos políticos acreditados ante el Consejo Estatal en el SIEE.

La Dirección de Organización Electoral y Educación Cívica a lo largo del mes de enero, realizó diversas actividades para dar cumplimiento y atención a los requerimientos solicitados por las Consejerías Electorales, Presidencia del Consejo Estatal, Secretaría Ejecutiva, Vinculación con el INE, SPEN y público en general; para ello, se llevaron a cabo las siguientes diligencias:

c) GESTIONES ADMINISTRATIVAS CON LAS DIVERSAS ÁREAS

1.- SECRETARÍA EJECUTIVA

Para atender la solicitud de la Junta Local Ejecutiva del INE, se envió el archivo digital en formato PNG del logotipo del IEPCT, en blanco y negro y color.

También fueron enviados los archivos digitales denominados “Lineamientos para la sesión de Cómputo Distritales, de las elecciones locales 2023-2024” y del “Cuadernillo de Consulta sobre Votos Válidos y Voto Nulos”, para ser remitidos por medio de la UTVOPL a la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral (DEOE), así como a la Junta Local Ejecutiva del INE Tabasco; para su primera revisión.

2.- DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Se realizaron las gestiones pertinentes de los siguientes requerimientos:

Fue remitido el concentrado de cédulas del acondicionamiento de las Bodegas Electorales de las 21 Juntas Electorales Distritales, con el propósito de aplicar las adecuaciones indicadas.

Respecto a material de capacitación, fue remitido el listado relativo a la producción de los ejemplares de los Instructivo para la y el Funcionario de Casilla. Elecciones Locales y de los Instructivos para la y el Funcionario de Casilla Especial.

d) ACTIVIDADES GENERALES

Fueron atendidas las solicitudes recibidas por los usuarios que desean consultar información a través de la Unidad de Transparencia.

Las actividades SIVOPLE fueron canalizadas y atendidas en la brevedad posible.

La ciudadanía que visitó las instalaciones del Instituto para obtener información respecto a las convocatorias de vocalías y consejerías electorales distritales, fueron atendidas y canalizadas a las áreas correspondientes; así como los aspirantes a candidaturas independientes.

e) REUNIONES

- 6 de enero se llevó a cabo la reunión INE e IEPCT a las 12:00 horas, donde se llevó a cabo el tema relacionado al Anexo Técnico del convenio INE-IEPCT.
- 8 de enero se efectuó una reunión con Vocales Distritales 11:00 horas.

- El 8 de enero se desarrolló la reunión con Talleres Gráficos de México a las 14:00 horas.
- El 8 de enero a las 16:00 horas se llevó a cabo una reunión con personal del INE.
- El 18 de enero se efectuó una reunión con el Grupo Interdisciplinario 13:00 horas. Sala de Sesiones.
- Reunión de Trabajo Comisión de Organización Electoral y Educación Cívica (COEYEC).

f) EVENTOS

- 8 de enero a las 12:00 horas se asistió al Protocolo Educación Básica, que se efectuó en la Sala de Sesiones.
- 10 de enero se llevó a cabo el evento de la premiación respecto al nombre de la mascota del IEPC Tabasco, en el Museo Papagayo.
- El 17 de enero se asistió al evento "Fiscalización del financiamiento para las candidaturas de mujeres en el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024. DACSYH.
- 18 de enero se llevó a cabo la Sesión Comisión de Organización Electoral y Educación Cívica (COEYEC).
- 25 de enero se llevó a cabo el Conversatorio Violencia Contra las Mujeres. 11:00 horas, el cual se llevó a cabo en la Sala de usos múltiples.

COORDINACIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL

Se participó en reunión de trabajo con personal de la Dirección de organización para el análisis previo de todo lo relacionado con la modalidad de voto anticipado, para asistir a reunión de trabajo a la Junta Local del INE para la revisión del anexo financiero de voto anticipado, mecanismos de recolección entre otros temas.

Se adjuntó en el sistema de documentación del INE, el acuerdo del Consejo Estatal con el que se aprobó el material y documentos electorales a utilizarse en el proceso electoral local ordinario 2023-2024.

Se elaboró el calendario de producción de la documentación, material electoral, prendas y material de oficina; así como la revisión del manual de supervisión del

proceso de producción de la documentación y material electoral, así como del control de calidad del producto terminado a utilizarse en el proceso electoral local ordinario 2023-2024.

Se elaboró documento de las actividades en las que participarán los Supervisores Electorales y Capacitadores Asistentes Electorales en las etapas de la preparación del Proceso Electoral Local Ordinario: Conteo, sellado y Agrupamiento de Boletas Electorales e Integración de Paquetes Electorales, distribución de paquetes electorales a los Presidentes de casilla, mecanismos de recolección y participación en el cómputo de los Consejos Electorales Distritales y Municipales, mismo que fue solicitado por la Unidad Técnica de Planeación.

En cumplimiento al convenio firmado con el INE y al acompañamiento de las actividades calendarizadas y desarrolladas por los Consejos Distritales del INE para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024, se acudió a la capacitación dirigida a los Supervisores Electorales en la 04 Junta Distrital Electoral del INE.

Adecuación de los Instructivos para la y el Funcionario de Casilla y Casilla Especial, con la información referente a las Elecciones Locales, mismo que fue observado por la Vocalía de Capacitación de la JLE del INE en Tabasco, se realizaron las modificaciones pertinentes y se justificó las que no aplicaron, derivado de ello, se tuvo reunión de trabajo con la Vocalía antes referida, para revisión de las observaciones y explicación de las características propias de las elecciones locales, por lo que se validaron los instructivos, para ser enviado a la DECEyEC del INE, la cual mediante oficio número INE/JLETAB/VE/0094/2023, remitió observaciones de los documentos antes mencionados, que está siendo atendidas por el equipo de asistencia técnica de organización electoral.

Se elaboró documento donde se identificó por distrito electoral local, los domicilios propuestos por el INE para instalación de casillas que requieren la habilitación de rampas y pasamanos; así mismo se realizó la separación de los listados de ubicación de casilla para las 21 Juntas Electorales Distritales, así como su listado de planeación de recorridos por los mismos.

Se realizó análisis de las Áreas de Responsabilidad Electoral (ARE) proporcionadas por el INE, incluyendo la identificación de aquellas ARE federales que se dividen entre dos distritos locales, entre otros factores a tener en cuenta para la designación de la ARE locales.

Se elaboraron y armaron personificadores en tercera dimensión de los integrantes de los 21 Consejos Electorales Distritales, mismos que se entregaron a través de recibos a los Vocales de los Órganos desconcentrados junto con el material y documentación

electoral para las sesiones de Consejos Distritales, mapa distrital y mapa estatal impresos en el área de asistencia técnica, reglamentos, lonas de observadores electorales.

Se atendieron las observaciones al material para Talleres a SE y CAE Federal, realizadas por la Vocalía Ejecutiva de la Junta Local del INE en Tabasco con el oficio NUM: INE/JLETAB/VE/1717/2023.

Con base al Listado de Ubicación de casillas se realizó el cálculo de casillas con cortes al 15 de diciembre de 2023 y al 09 de enero de 2024.

Se realizó la actualización de tablas para el micrositorio de la distritación consistente en las tablas de secciones de acuerdo a la distritación vigente.

Se hizo un análisis para la elaboración de Proyección de Rutas CAES DATS y CRyT Fijos e Itinerantes con corte de Padrón y LN al 15 de diciembre de 2023.

Se realizó revisión de ARES y ZORES del INE de fecha 09 de enero de 2024, para proyección de mecanismos de recolección, personal y vehículos que se requerirán en su momento; así como el análisis de proyección de casillas especiales y extraordinarias.

Se realizó la distribución y entrega de emblemas de partidos políticos a las 21 Juntas Electorales Distritales para que los ubiquen en el recinto de la sala de sesiones de su Consejo.

Se elaboró proyecto de agregación para el desarrollo de cómputos para cada cargo de elección en atención a la solicitud de oficio INE/UTSI/0385/2024 signado por el Ing. Félix Manuel Brasdefer Coronel, encargado de despacho de la Coordinación General, para dar cumplimiento a la actividad SIVOPLE TAB/2024/0222/00036.

Se realizó la revisión y corrección de documentación electoral con emblemas, derivado de las observaciones realizadas por la DEOE del INE, aunado a ello, se tuvo reunión virtual con personal del área de documentación del INE para revisión, discusión y aclaración de dudas sobre lo observado, se hicieron los ajustes correspondientes a dicha documentación, fueron validados por la dirección en comento, posteriormente se hizo la carga de archivos en el sistema de Documentación, de los documentos con emblemas y sin emblemas, por último se elaboró informe de la documentación y material electoral validado por la DEOE del INE, integrándose una carpeta con listado, FU y especificaciones técnicas.

Se elaboró, revisó, socializó y modificó el proyecto de Lineamiento para el desarrollo de las sesiones de cómputo en los Consejos Electorales Distritales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, para el Proceso Electoral Local

Ordinario 2023-2024, así como el Cuadernillo de votos válidos y votos nulos, mismos que se enviaron a la DEOE y a la Junta Local del INE en Tabasco, para la primera revisión, en seguimiento a la meta colectiva DEOE-2.

COORDINACIÓN DE EDUCACIÓN CÍVICA

La coordinación de Educación Cívica durante las primeras dos semanas de enero, se realizaron los trabajos relacionados a los avances MIR 2023 correspondientes al 4to. periodo trimestral, 2do periodo semestral y periodo anual; así como el informe narrativo de avances MIR 2023, detallando la información correspondiente al número de actividades reportadas, beneficiarios (as) de manera presencial y en plataformas digitales, lugar en que fueron llevadas a cabo y los links de consulta respectivamente.

El 11 de enero del 2024 se remitió la siguiente información derivado del proceso de reclutamiento de las y los auxiliares de las juntas electorales distritales:

- Tarjeta informativa del Procedimiento de Reclutamiento.
- Lista de Ganadores con diseño.
- Lista de reserva general en orden de prelación con base en los siguientes criterios:
 1. Calificación de entrevista.
 2. Experiencia en el ámbito electoral.
 3. Cumplimiento de requisitos específicos para atender las actividades del puesto (manejo de vehículo estándar, licencia vigente de chofer/automovilista, manejo de paquetería office).
 4. Grado de estudios.

El 12 de enero de 2024 se remitió vía correo electrónico institucional documentación sobre el Proceso de Reclutamiento de las y los Auxiliares de las Juntas Electorales Distritales y el informe final del procedimiento de reclutamiento.

El 17 de enero se remitieron a la Coordinación de Recursos Humanos mediante la D.O.E.E.C. las cédulas de entrevistas del personal seleccionado con base en la Convocatoria emitida por el IEPC Tabasco para participar como Auxiliares de las Juntas Electorales Distritales para ser incluidas en los expedientes que se generan para su contratación.

El 19 de enero se envió información a la Coordinación de Archivo se envió las Características Particulares de los Archivos a cargo de la Coordinación de Educación Cívica.

El 24 de enero de 2024 se remitió a la D.O.E.E.C. el 1er Cuestionario de Seguimiento 2024 para ser entregado a la Unidad Técnica de Planeación.

COORDINACIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA



Para el cumplimiento del Programa de Promoción de la Participación Ciudadana para el ejercicio del derecho al Sufragio en el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024, aprobado por el Consejo Estatal mediante acuerdo CE/2023/041, se elaboró la carta descriptiva del Curso “El poder del Sufragio”, cuyo objetivo es capacitar a la ciudadanía en la comprensión de los procesos electorales y el ejercicio responsable del derecho al voto. Se elaboró la carta descriptiva y convocatoria del Concurso Juvenil de Video Tik-Tok 2024, donde se especifican los requisitos, categorías, criterios y los premios para los ganadores; de igual manera se realizó la carta descriptiva de la acción “Stand Feria Tabasco 2024”, cuyo objetivo es brindar a las familias que asistan a la Feria Tabasco 2024 información práctica y educativa sobre el proceso electoral, fomentando la participación ciudadana y la comprensión de la importancia del sufragio.

Fue elaborado un modelo de convenio de colaboración para la implementación de alianzas estratégicas con instituciones de educación superior con el objeto de incentivar la participación ciudadana y acciones de promoción del voto entre la población estudiantil para la Jornada Electoral del próximo 2 de junio del 2024.

También fue desarrollado el proyecto de Manual para las Acciones de Promoción del Voto de las Juntas Electorales Distritales, mediante acciones de vinculación con instituciones de educación superior y organizaciones sociales.

COORDINACIÓN DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS

El 27 de diciembre 2023, se llevó a cabo la sesión del derecho de garantía de audiencia solicitada por el aspirante a candidatura independiente, Jesús Abraham Cano González, donde se realizó la revisión y clarificación de 2,849 apoyos ciudadanos recibidos en el Sistema. También se asistió a la capacitación del sistema SIEE y Conóceles, impartida por la UNITIC al personal de esta coordinación, llevada a cabo en el Centro de Formación y Desarrollo Profesional Electoral.

El 09 de enero de 2024, se llevó a cabo una reunión de trabajo con la Comisión de Permanente de Organización Electoral y Educación Cívica, Dirección de Organización, Dirección Jurídica, UNITIC y Prerrogativas, para revisar las mejoras del sistema SIEE para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024.

El 15 de enero de 2024, se contestó al requerimiento sobre el Proceso Especial Sancionador, en el cual solicita informar si el Partido Acción Nacional presentó alguna plataforma electoral para el actual Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024.

Por otro lado, se envió a la Secretaria Ejecutiva, el documento que contiene el organigrama y funciones del personal que desarrollará actividades en la etapa de registro de candidaturas en el periodo del 03 al 12 de marzo de la presente anualidad.

El 16 de enero de 2024, se sostuvo una reunión con la UNITIC acerca del registro de candidatos en el SIEE, donde estuvieron presentes personal de Unidad de Género, de lo Contencioso Electoral y Transparencia.

El 17 de enero de 2024, se llevó a cabo una reunión de trabajo a la cual asistió personal de las áreas de Secretaria Ejecutiva, Dirección Jurídica y de lo Contencioso Electoral,

para realizar la revisión a las plataformas electorales presentadas por los partidos políticos nacionales acreditados ante el Consejo Estatal, con motivo del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024, enviándose el reporte correspondiente el día 18 de enero, en el cual se informa que todos los partidos políticos dieron cumplimiento a los requisitos y plazos establecidos en los artículos 42 numeral 1, fracción VI, 187 numeral 1 y 2 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco.

**MINISTRACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS
MES DE ENERO DE 2024**

PARTIDO POLÍTICO	ENERO
PAN	\$101,146.89
PRI	\$614,452.89
PRD	\$838,193.25
PVEM	\$567,017.65
PT	\$101,146.89
MC	\$443,454.78
MORENA	\$2,391,932.31
TOTAL	\$5,057,344.67



